



Los asesores del Procurador del Común realizan una visita mensual a cada provincia de la región. JUAN MARTÍN

Denuncian las exigencias del colegio profesional

Farmacéuticos en paro acuden al Procurador del Común

Carmen de Caso, asesora del Procurador del Común, recibió ayer durante su estancia en Segovia, a un grupo de farmacéuticos en paro y recogió sus protestas contra las dificultades para conseguir un puesto de trabajo que se desprenden de los controles realizados por el colegio profesional.

EL ADELANTADO

La denuncia presentada en la Oficina del Procurador del Común en Segovia por un grupo de farmacéuticos ha sido formulada como un intento de defender el derecho al trabajo y posicionarse en contra de las medidas que dificultan su ejercicio. La queja se refiere a los controles que lleva a cabo el colegio profesional de este sector para conceder la titularidad de una oficina de farmacia, según ha explicado Carmen de Caso después de atender a todos los ciudadanos que ayer acudieron al despacho del Procurador del Común.

Los "farmacéuticos en paro" de Segovia repitieron así la acción que ya han llevado sus compañeros en otras provincias de la comunidad autónoma.

La Federación de Minusválidos reiteró su reclamación ante la Junta de Castilla y León para que se supriman las barreras arquitectónicas existentes en la ciudad, una demanda en la que no cesan ya que determina sus posibilidades de acceso y su calidad de vida.

Una calle estrecha

Carmen de Caso salió del despacho, una vez concluidas

todas las entrevistas, para trasladarse a la calle Arroyos y comprobar las dimensiones de esta vía, concretamente su anchura. "Voy a recorrer la calle porque según ha señalado un ciudadano es imposible la circulación de un vehículo de urgencias, una ambulancia o un camión de bomberos, si fuera necesario, ya que además de ser muy estrecha hay coches aparcados a ambos lados, al menos eso es lo que nos han indicado y vamos a investigar", comentó la asesora.

El equipo de trabajo del Procurador del Común ha establecido una visita mensual a las distintas provincias de la comunidad castellanoleonesa para poder conocer los problemas que los ciudadanos tienen con las diferentes administraciones. Las reuniones en Segovia se realizan el tercer martes de cada mes.

Un total de 83 quejas

EL ADELANTADO

La denuncia presentada por los farmacéuticos en paro aumentó la cifra de quejas que ayer atendió Carmen de Caso en Segovia, ya que se trataba de una demanda colectiva. En las entrevistas que mantuvo, la asesora recogió un total de 23 quejas.

Desde que se creó la Oficina del Procurador del Común, figura que representa Manuel García Álvarez, ha recibido 1.700 solicitudes de intervención, de las que 83 se han procedido de la provincia segoviana. La gestión de esta instancia intermedia entre las distin-

tas administraciones y los ciudadanos, se ha agilitado desde la programación de visitas mensuales.

El equipo de Manuel García Álvarez mantiene un turno rotatorio para las visitas, con la intención de que todos sus asesores tengan un conocimiento directo de las situaciones que se presentan en cada provincia.

Tras las entrevistas con los ciudadanos los asesores analizan su posibilidad de intervenir y si se trata de temas y ámbitos de su competencia, posteriormente solicitan el informe correspondiente y com-

prueban si se está cometiendo una ilegalidad o anomalía. En este caso requieren a la administración implicada las actuaciones que deben realizar. La mayoría de las protestas hasta ahora recogidas hacen referencia a materias de política local, como son urbanismo, problemas en el suministro de agua, ruidos...

"En general los ciudadanos vienen a vernos cansados de mantener una lucha constante contra la administración, pero en general son personas muy amables y procuran soluciones 'por las buenas'", apuntó Carmen de Caso.